

Imperialismo-antiimperialismo en el unionismo centroamericano, 1900-1930

Por Teresa GARCÍA GIRÁLDEZ*

Resulta extraño que apenas un pueblo posee vastos recursos naturales, crea en los pueblos fuertes el magnánimo deseo de ayudarles (México, 1922).

William E. Borah¹

Introducción

CON EL ENSAYO *ARIEL* del uruguayo José Enrique Rodó se inicia un periodo de reivindicación de la identidad hispanoamericana y de defensa de lo propio —la raza, la cultura y la nación— frente a lo que se presentaba como penetración agresiva angloamericana. De Uruguay se extendió a Perú, México, Colombia, Cuba, Argentina, Puerto Rico etc. En Centroamérica, esta influencia se transformó en una reivindicación que fue asumida por el movimiento unionista con un marcado carácter antiimperialista, antidictatorial, antioligárquico y regeneracionista.

La justificación histórica del imperialismo por las metrópolis —primero las europeas y luego la estadounidense— esgrimió argumentos que iban desde la tarea asignada por la Providencia a unos pueblos para señalar el camino del progreso a los demás —inicialmente Estados Unidos justificó así su protagonismo en la región— al deber moral de transmitir al mundo entero la herencia revolucionaria de libertad y el programa de democracia e igualdad que todos los países *volens nolens* iban a adoptar hasta llegar, en la década de los veinte, a exponer su plan expansionista —económico, financiero y militar— avalado

* Profesora de la Universidad Complutense de Madrid; e-mail: <tegege@terra.es>.

¹ Fernan Gil, “El imperialismo americano, discurso del senador Borah”, *El Quetzal Ilustrado. Semanario Independiente* (Guatemala), año 1, núm. 7 (9 de diciembre de 1922). Froylán Turcios y Arturo Martínez Galindo, “Palabras del senador Borah sobre cambio en la política de USA”, *Ariel* (Tegucigalpa), año 1, núm. 8 (30 de junio de 1925), p. 179. Este artículo se inscribe en el ámbito del proyecto de investigación “Algunos vocablos vertebradores de la modernidad en América Latina”, dirigido por Marta Casaús Arzú.

por consenso sobre la incuestionable superioridad cultural de Occidente sobre las otras regiones del universo.

A lo largo del siglo XIX Estados Unidos había ido ascendiendo hasta convertirse en la nueva potencia imperial. En América Latina la declaración de Monroe representaba una síntesis de la doctrina del “imperio de la libertad” de Jefferson² y la política de expansión moderna, con la política del presidente Wilson que se iba a consolidar un siglo más tarde como una nueva relación imperial. Frente a la Colonia, la idea moderna del imperio incorporaba nuevas instancias y modelos del pensamiento económico expansionista. Estados Unidos, definida como una “nación democrática e igualitaria”, al cobrar vigor y potencia despojó³ a México de su territorio en 1847 e inició la expansión hacia Centroamérica y el Caribe, so pretexto de impulsar su desarrollo económico.⁴

En América Latina la imposición del Destino Manifiesto fue la ofensiva política, económica y militar que resume la doctrina de la Pax Americana y el libre comercio. “Destino” y “manifiesto” se basaban en el mito de la superioridad de la raza anglosajona, que derivaba de una interpretación utilitarista de la idea de la lucha por la existencia darwinista, popularizada por Fiske, uno de los divulgadores del providencialismo romántico.⁵

A raíz de la guerra de Cuba la actividad de Estados Unidos en la región latinoamericana se mostró cada vez más agresiva.⁶ El continuo hostigamiento a Cuba, México, Nicaragua y Costa Rica fue el detonante del movimiento antiimperialista latinoamericano. José Martí luchaba desde 1895 por la independencia, viajó a Guatemala y Costa Rica y consiguió adhesiones a la causa; pero la guerra de Cuba celaba también otros objetivos de largo alcance, como lo expresaba ya en 1908 Albert J. Beveridge cuando decía

estamos en guerra con España. Por eso nuestro campo operativo no va a limitarse a Cuba. Estamos en guerra con *España* entera [...] Cuba debe caer

² Piero Bairati, *I profeti dell'impero americano: dal periodo coloniale ai nostri giorni*, Turín, Einaudi, 1975, pp. 118-119.

³ *Ibid.*, pp. xviii y 120.

⁴ John O'Sullivan, “La anexión de Texas”, *United States Magazine and Democratic Review* (julio de 1845).

⁵ John Fiske, “Manifest destiny”, *Harper's Magazine*, LXX (1894-1895), pp. 578-590.

⁶ Salvador Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América*, tomo II. *Mundialidad del problema*, Barcelona, Tipografía Maucci, 1934, p. 371; Bairati, *I profeti dell'impero americano* [n. 2], p. xix.

forzosamente en nuestras manos, pero sucederá cuando hayamos conquistado España [...] Sin embargo Cuba será la última que caiga. Nuestro primer campo de operaciones será el Pacífico [...] *Es lógico que las Filipinas sean nuestro primer objetivo* [...] No es Cuba lo que tenemos que conquistar: es España [...] De la liberación de los pueblos oprimidos, extenuados, saldrá la felicidad para nuestro pueblo: de hecho el beneficio sigue el camino de la justicia.⁷

Entre 1914 y 1930 los intereses económicos y la misión civilizadora y redentora de Estados Unidos fueron utilizados por la diplomacia para justificar la invasión a los países centroamericanos y caribeños. Más que Roosevelt y Taft, Wilson llevó la intervención militar a la región; además, la doctrina del Departamento de Estado estadounidense convirtió en una práctica habitual la manipulación electoral favoreciendo así la instauración de largas dictaduras, justificadas luego con argumentos que reforzaban la tesis positivista de la inferioridad natural e incapacidad de algunos pueblos para gobernarse en libertad.⁸ La intervención directa en el México revolucionario de 1911 le granjeó fobias y filias, no sólo en América Latina sino también en Europa.⁹ A partir de la última invasión armada a México, realizada en 1916, los medios políticos, económicos y culturales fueron instrumentos de penetración más eficaces que la agresión estadounidense directa.

En Centroamérica la invasión a Nicaragua y la ocupación militar en 1906 y 1909 respectivamente, bajo el mandato de Wilson y Bryan, le permitió apropiarse de la ruta del canal —Tratado Chamorro-Bryan, 1916¹⁰ y permanecer en el país hasta 1925.

Desde que Minor C. Keith y otros empresarios norteamericanos introdujeron y explotaron el monocultivo del banano en Centroamérica, las compañías estadounidenses controlaban todas las fases

⁷ Albert J. Beveridge, *The meaning of the times*, Indianápolis, Bobbs-Merrill, 1908, pp. 32-36.

⁸ Algunos países de la región fueron protectorados financieros de Estados Unidos; otros dividieron su territorio, siguiendo una práctica que consistía: primero, en crear la necesidad de autonomía y luego prestar apoyo a la secesión: el ejemplo más claro es Panamá (1903), que recambió con la concesión de la construcción del canal (en 1914) y su control financiero hasta 1999.

⁹ Wallace Thompson publicó algunos de los estereotipos de la Revolución Mexicana como editor del *Mexican Herald*. Escribió desde la capital mexicana tres libros: *The people of Mexico* (1921), *Who they are and how they live trading with Mexico* (1921) y *The Mexican mind: a study of national psychology* (1922), véase Gastón García Cantú, “Antiimperialismo reaccionario”, en *id.*, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971 (*Serie popular*), p. viii.

¹⁰ Instituto de Estudios del Sandinismo, *El sandinismo, documentos básicos*, 2ª ed., Managua, Nueva Nicaragua, 1985.

del proceso productivo. La United Fruit Co. (UFCO)¹¹ en Costa Rica;¹² la Rosario Mining Co. en Honduras; la Railways of Central America, la UFCO y la United Fruit Steamship Co.¹³ en El Salvador y en Guatemala buscaban la vía de salida más rápida para sus productos, sin tener en cuenta que perjudicaban a los cafetaleros y comerciantes centroamericanos autóctonos e independientes.

En Guatemala la dictadura liberal de Estrada Cabrera constituyó un periodo de paz relativa¹⁴ que favoreció el proceso de modernización, el incremento de la actividad económica, la emergencia de algunos sectores medios y de algunas organizaciones obreras y estudiantiles y el planteamiento de demandas sociales y económicas en términos de reparto más equitativo de los recursos que alcanzaran a los sectores excluidos de la sociedad, en particular a los indígenas y las mujeres. La penetración económica norteamericana favoreció a los cafetaleros, pero hipotecó al país y ayudó a su ocupación por las compañías agroexportadoras norteamericanas: International Railways Central America y United Fruit Co. Estos grandes monopolios no sólo controlaban el sistema ferroviario y la producción bananera —que además gozaban del apoyo del propio presidente para contrarrestar el poder de los banqueros alemanes— sino que a través de la política expansiva de las empresas multinacionales norteamericanas se difundió también el ideario panamericanista.¹⁵

En el periodo entre las dos largas dictaduras liberales del siglo xx, la de Estrada Cabrera (1898-1920) y la de Jorge Ubico (1931-1945), el unionismo representó la “tercera vía” y, por un periodo breve pero fecundo, desplazó de la arena política y social a los modelos que pugnan por la hegemonía: el positivista y el materialista. Bajo unos presupuestos reformadores del individuo, la sociedad y la política, el unionismo apuntaba a un incipiente Estado social, sobre las bases del pensamiento regeneracionista. El unionismo centroamericano surgió co-

¹¹ Jussi Pakkasvirta, *¿Un continente, una nación?: intelectuales latinoamericanos, comunidad política y revistas culturales en Costa Rica y en el Perú (1919-1930)*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1997, p. 128.

¹² *Ibid.*, pp. 122-127.

¹³ Luis Cardoza y Aragón, “Guatemala y el imperio bananero”, *Cuadernos Americanos*, vol. LXXIV (marzo-abril de 1954), pp. 19-45; Alfonso Bauer Paiz, *Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica: el caso de Guatemala*, México, Editora Ibero-mexicana, 1956; Carlos Gagini, *El árbol enfermo* (1918), San José, Editorial Costa Rica, 1990; Ramón Amaya Amador, *Prisión verde* (1950), Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1990.

¹⁴ Wade Kit, “The Unionist experiment in Guatemala, 1920-1921: conciliation, desintegration, and the Liberal Junta”, *The Americas*, L (1) (julio de 1993), pp. 31-64.

¹⁵ Fernando González Davison, *El régimen liberal en Guatemala (1871-1944)*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1987.

mo expresión política de rechazo a las dictaduras y al imperialismo que las apoyaba; representaba la unidad de numerosas y diferentes facciones e intereses de la sociedad centroamericana en pugna por la hegemonía. En términos socioeconómicos, el programa de reformas y de transformación de la nación contribuyó al crecimiento de organizaciones populares urbanas y rurales que replantearon el cambio político-administrativo y reformularon la Patria Grande centroamericana sobre bases renovadas.¹⁶ En su afán por impedir las reformas y como reacción contra este consenso político, social y cultural de los unionistas, los militares y las oligarquías cafetaleras centroamericanas cerraron filas. La gran mayoría de los unionistas se opuso enérgicamente al imperialismo norteamericano y a mantener el “caciquismo criollo-oligárquico, nepótico, codicioso y amoral” de los conservadores locales y el “feudalismo banquerista” norteamericano, decía Salvador Mendieta, fundador del Partido Unionista en 1899 —refundado en 1919 en Guatemala.¹⁷ Los unionistas consideraban que las élites filo-estadounidenses locales eran uno de los obstáculos endógenos en el proceso de emancipación, porque interponían los propios intereses “de campanario” por encima del interés general de Centroamérica.

A través de sus espacios de sociabilidad (como los clubes o “ligas unionistas”), el Partido Unionista se transformó en un movimiento social y político pluralista que provocó la caída del dictador en 1920, inaugurando con ello la década de hegemonía del unionismo.

Términos como *unionismo*, *antiimperialismo*, *Patria Grande* o *federación* un siglo después vuelven al debate en la prensa y en la Asamblea Nacional para argumentar y reforzar la unión centroamericana y continental de América Latina, pero con significados nuevos, ya que la circulación de las ideas iba a modificar algunos de los conceptos que habían sido importados o se adaptaron con creatividad a las realidades en el espacio latinoamericano.¹⁸

Los conceptos y sus significados compartidos

Los conceptos analizados—unionismo, antiimperialismo e imperialismo— fueron utilizados y redefinidos en los periódicos y revistas unionistas y antiimperialistas en el periodo comprendido entre 1890 y 1930.

¹⁶ Teresa García Giráldez, “La Patria Grande centroamericana: la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas”, en *id.* y Marta Casaús Arzú, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala, F&G, 2005, pp. 123-205.

¹⁷ Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América* [n. 6], p. 372.

¹⁸ García Giráldez, “La Patria Grande centroamericana” [n. 16].

Las jerarquías derivan de los textos analizados donde los conceptos figuran y de aquellos otros que contribuyeron a aclarar su significado. Se tiene en cuenta el contexto histórico y local en que circularon, así como la aplicación en los programas políticos y la sistematización de las redes intelectuales.

Según Bobbio, las dicotomías o los pares terminológicos tienen sentido para dividir el universo en dos esferas, que de manera conjunta lo comprenden exhaustivamente y que a la vez son recíprocamente excluyentes una de la otra; sirven también para dividir el conjunto en los elementos que definen su materia y, sobre todo, aquellos que convergen como dicotomías secundarias de ella.

Las dicotomías expresan asociaciones discursivas diversas: de condicionamiento o de limitación mutua del contenido de cada esfera, de complementariedad y de contradicción o de exclusión recíprocas entre los dos conceptos. De acuerdo con ello se decide la “jerarquía” de los términos: uno fuerte y el otro débil. No basta con describir el término, conviene analizarlo además en el contexto en el que se determina como fuerte o como débil, así como la apropiación individual o de grupo que se hace de dicha “jerarquía” y las relaciones de poder en el momento en que se acuñan los significados que los permean.

Las dicotomías son, por tanto, susceptibles de dos usos: uno descriptivo y otro axiológico. Dentro del uso descriptivo se utiliza un término para aclarar el otro y suele ser el término débil el que aclara al fuerte. El uso axiológico de los términos encierra un juicio de valor positivo o negativo, que según los autores recae en uno de ellos para el cual la función del contexto es relevante. Se refiere a aquellos vocablos que se usan corrientemente como contradictorios; por lo tanto el universo delimitado por uno *no puede comprenderse* en el otro —no puede ser a la vez imperialista y antiimperialista—, *tampoco puede negarse* —ni imperialista ni antiimperialista—, por lo que el significado valorativo de uno niega al otro (positivo/negativo).

En el presente artículo se utiliza el universo de la patria americana, en donde las dicotomías —unionista/panamericanista, antiimperialista/imperialista— dividen las dos esferas que lo comprenden de modo exhaustivo y que, a la vez, se consideran recíprocamente excluyentes entre sí.

Algunos de estos términos se consideran además clave —unionismo, antiimperialismo— mientras los otros serán definidos como negación de aquéllos: panamericanismo, imperialismo. Tal consideración se hará de acuerdo con su fuerza de inclusión, por la fuerza movilizadora y no sólo reactiva de ellos en el contexto en que los acuñaron los autores analizados.

Estas dicotomías expresan asociaciones discursivas diversas. Así, en el caso de la asociación unionismo-panamericanismo, panamericanismo-imperialismo, los dos términos se condicionan recíprocamente, se evocan continuamente en función de su relación y de sus intereses.

Se trata de realizar un análisis sucinto de estos conceptos, individualmente o como racimos, definiendo el término fuerte en primer lugar y las asociaciones de inclusión con otros conceptos que pueden representarse también como dicotomías secundarias.

Unionismo

a) Genealogía del concepto *unionismo*

EL término *unionismo* es polisémico; define un campo político —la patria, la nación, la nacionalidad, el partido y el movimiento o el proyecto de unión— así como unas emociones —el sentimiento, el carácter nacional o la inclinación a la concordia de ánimos— que proceden del vocablo del que deriva —unión— y se extiende incluso a los otros significados concretos que va adoptando. Su incorporación al terreno jurídico-político se registra desde 1803, aunque en sus otras numerosas acepciones figura en el diccionario de la Real Academia Española desde 1739. A sus sinónimos, variados y pertinentes para el presente análisis —*alianza*, *confederación*— se van añadiendo otros términos —*compañía* (1852) y *asociación* (1985)— vinculados con manifestaciones o actitudes intangibles de las personas, como: la “conformidad y concordancia de ánimos, voluntades y dictámenes”. Este último caso también indica un acto jurídico y el resultado que deriva del mismo. Es además el “acto por el que se unen diversas provincias o Estados para formar un nuevo Estado” y las “provincias y Estados así unidos”. En éste ha de entenderse la confluencia del concepto *unionismo centroamericano* con el de *federación*, que consagra una doctrina y formaliza tanto la naturaleza política de la unión como la de sus seguidores.

En 1985, al término *unión* se agrega el adjetivo “política”, que ya había sido incorporado como acotación, refuerzo o modificación, en cierto sentido, del término. Se definen entonces los “unionistas” como las personas, los partidos y las doctrinas que mantienen ese ideal de unión (política) y se encargan de difundirlo. El unionismo centroamericano es, por tanto, la doctrina que favorece y defiende la unión de los partidos y de las naciones de Centroamérica, con relevancia política y también con un marcado sentido social, y lleva implícitos otros significados:

Unión implica independencia, libertad interior y bienestar, en resumen, su derecho [de Centroamérica] a existir sobre el planeta [...] Reorganización original, no copia, típicamente nuestro, de acuerdo con nuestra psicología, que encarrile todo nuestro ser colectivo en los senderos de la evolución progresiva, que ayudada por el tiempo todo lo transforma, todo lo mejora.¹⁹

De patria, nación o partidos tan bien avenidos como para dar forma a un nuevo Estado, el deslizamiento en la semántica del término y su apropiación como *ismo*, supone en Centroamérica la reformulación del Partido Unionista y su transformación en movimiento social y político a lo largo de 1910-1920. Así el unionismo como movimiento social y político define, además del programa político, el ideal regenerador del individuo y la sociedad. La doctrina del unionismo y su instrumento, el Partido Unionista, defienden la tolerancia ideológica y religiosa concebida como una opción política o espiritual individual y social, no como una imposición de un gobierno o del grupo determinado o numéricamente más fuerte, como se consideran las propuestas de confrontación del Partido Liberal.²⁰

El unionismo tuvo un carácter modernizador también por sus características de movimiento antioligárquico y antiimperialista y su propuesta de acción y perspectiva de futuro. Además, el antiimperialismo unionista desempeñó una función cultural importante en la definición del carácter nacional de los pueblos de Centroamérica, de su fisonomía colectiva, de su esencia étnica y cultural, así como en el de las relaciones de la región en el orden mundial. Por sus premisas amplias e incluyentes fue concebido como un espacio de sociabilidad extenso, de adhesión voluntaria y sin vínculos de coacción de ningún tipo. La lealtad unionista se dirigía a forjar la universalidad de la Patria Grande de José Cecilio del Valle sobre las premisas de una regeneración popular y política, en donde el pueblo centroamericano —“heraldo de futuras civilizaciones, un centro de enorme potencialidad espiritual para el futuro de la humanidad”— iba a reconquistar la unidad política, primer paso firme hacia “otra era de justicia para la raza iberoamericana, para el continente occidental y para el mundo entero”, dirá Salvador Mendieta, su mentor.²¹

¹⁹ Salvador Mendieta, *La enfermedad de Centro-América*, tomo III. *Terapéutica* Barcelona, Tipografía Maucci, 1934, p. 514.

²⁰ Eduardo Mayora, “La clasificación necesaria I. Mayora define a los partidos políticos tradicionales como ‘agrupaciones’ de circunstancias”, *Vida* (Guatemala), año 2, núm. 23 (13 de febrero de 1926), pp. 4-5.

²¹ Mendieta, *La enfermedad de Centro-América* [n. 19], p. 542; Marta E. Casaus Arzú, “La creación de espacios públicos a principios del siglo XX: la influencia de las redes

b) Asociación con otros términos complementarios

El vocablo unionismo se asocia inmediatamente a otros que pertenecen a la misma matriz conceptual, ya sea como sinónimos complementarios o dicotómicos. Sinónimos que se condicionan y se evocan recíprocamente con los términos *patria*, *confederación*, *federación*; se asocia con patria, pero con Patria Grande: la “América” de Valle, de Bolívar o “Nuestra América” de Martí, Darío, Monge, Brenes Mesén, Turcios etc. También se complementa con federación, que ya se ha tratado en otros artículos y debates;²² aunque federalismo y unionismo se puedan definir separadamente tienen puntos de afinidad.²³ En particular en cuanto a que ambos significan autonomía de costumbres de individuos y naciones; independencia de los personalismos y mayor representatividad y participación social y política. La república de Centroamérica debe adoptar —dice Mendieta— una forma de gobierno “medio federal, medio otra cosa”, algo experimentado pero también algo nuevo. Como antitéticos se le contraponen los términos: *localismo*, *despotismo*, *imperialismo*, entre otros.

Sobre la Patria Grande de Valle el unionismo reconstruye la nación y la nacionalidad centroamericana,²⁴ como la parcialidad que integra lo hispano, se contrapone a lo angloamericano y se fundamenta en un sentido universalista sólido. Indudablemente resiente la influencia del pensamiento arielista de reacción contra la “nordomanía”, y se expresa frente al crisol erigido sobre cimientos fundamentalmente materialistas de la raza angloamericana, como la raza hispanoamericana, una síntesis biológica y cultural más elevada por su naturaleza espiritual y por tratarse de una obra regenerada.

Antiimperialismo

EL uso axiológico de la dicotomía antiimperialismo/imperialismo como antítesis contrapone un valor positivo al primero que niega al segundo.

intelectuales teosóficas en la opinión pública centroamericana (1920-1930)”, en *id.* y García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas* [n. 16], pp. 82-88.

²² Teresa García Giráldez, “Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Universidad de Costa Rica), vol. 22 (1) (1996); “Nación cívica, nación étnica en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX”, en Marta Casaús y Oscar Peláez, comps., *Historia intelectual de Guatemala*, Guatemala, UAM/AECI/USAC, 2001.

²³ García Giráldez, “Los espacios de la patria y la nación” [n. 22], pp. 41-83; Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América* [n. 6], pp. 195 y 197; y del mismo autor, *La enfermedad de Centro-América* [n. 19], p. 87.

²⁴ Mendieta, “La América Central es una”, *La Patria* (León, Nicaragua), 16-IV-1921, pp. 396-398.

Los antiimperialistas son, en el contexto histórico y político de finales del siglo XIX y principios del XX, aquellos que se definieron entonces, independientemente de que los autores estudiados modificaran sus posiciones en otros momentos e incluso llegaron a renegar de las mismas.

La fortaleza del término *antiimperialismo* se potencia cuando se define separadamente el término débil —imperialismo— en el contexto en que se acuñó y se asumió esta “jerarquía” individual o colectivamente por los intelectuales tratados y dentro de las relaciones de poder del momento en que se acuñó su significado.

Así el término *imperialismo* se utiliza para definir y delimitar aún más los aspectos afirmativos del término *antiimperialismo* y es inevitable que aquél sea definido en términos negativos. El imperialismo, en este caso, se considera el término débil, pero también se le asocia a otras representaciones del mismo como son: *panamericanismo*, *monroísmo*, *diplomacia del dólar*, *banquerismo* etcétera.

a) Genealogía del concepto *antiimperialismo*

El término *antiimperialismo* surge no sólo como reacción a las manifestaciones más aguerridas del imperialismo de los siglos XIX y XX. Constituye no sólo una categoría conceptual, sino un programa político y un modo de concebir y entender las relaciones entre naciones que el imperialismo había transformado en relaciones de desigualdad, de fuerza entre un poder central hegemónico y unas instancias periféricas subalternas.

En el *Diccionario histórico* de la Real Academia Española en 1970 el término *antiimperialismo* se define como “movimiento político que trata de liberar a un país de la sujeción política o económica de otro país”. Su significado se amplía en 1983 a “doctrina, opinión o movimiento político que trata de liberar a uno o varios países de la sujeción política o económica de otro país”. Sin embargo, en 1992 se realiza una modificación sustancial acorde con el contexto histórico: “doctrina, opinión o movimiento político que condena o se opone a la sujeción política y económica de otro país”. Antiimperialistas serán, por tanto, los partidarios del antiimperialismo, ya sea condenando al imperialismo, ya oponiéndose u oponiendo resistencia, ya liberándose o liberando de esa sujeción foránea a los pueblos política o económicamente oprimidos. Serán quienes de forma individual o colectiva integren aquel movimiento defensivo que se manifiesta contra un poder que ejerce un trato desigual entre Estados iguales y soberanos.

La valoración negativa en el par dicotómico que se contempla corresponde a imperialismo, vocablo que precede a aquél y que la Real

Academia Española registra en fecha posterior a otros términos como “emperador” o “imperio”. El término *imperialismo* fue acuñado en Francia en la década de 1840 para referirse a la política imperial de Napoleón I y utilizado posteriormente con significados distintos: ya sea para designar el “despotismo” de Napoleón III como para valorar en positivo o negativo la relación entre Gran Bretaña y sus colonias, entre otros usos.

En 1925 el término *imperialismo* se define como “sistema y doctrina de los imperialistas”; y con otra acepción como “acción y doctrina de un Estado o nación o de personas o fuerzas sociales o políticas, partidarios de extender el dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza o por influjos económicos y políticos abusivos”. Por tanto, es imperialista todo “partidario de extender la dominación de un Estado sobre otro u otros por medio de la fuerza. Partidario del régimen imperial en el Estado”. En las ediciones de 1984 y 1989 figura además: “Referente al imperialismo. Dícese de la persona o Estado que lo propugna o practica. Partidario del régimen imperial en el Estado”.

En sentido amplio el imperialismo es la tendencia expansionista de un Estado o de un pueblo con el objetivo de dominar, directa o indirectamente, otros Estados o pueblos. En sentido restringido, se aplica al expansionismo occidental en el periodo comprendido entre 1850 y 1950, especialmente en la denominada ya por sus contemporáneos “edad del imperialismo” (1880-1914), o del reparto planificado del mundo entre las grandes potencias capitalistas, modalidades del proceso, implicaciones sociales, económicas, diplomáticas etcétera.

El antiimperialismo es además de una categoría conceptual, la propuesta que cuestiona el positivismo en cuanto pretende justificar históricamente y con pretensiones modernizadoras la superioridad entre naciones igualmente libres y soberanas, con base en motivos de carácter sobrenatural o pragmático. Es una propuesta de definición identitaria en el debate entre las corrientes positivista, liberal o materialista, desde presupuestos de regeneración y espiritualidad universalistas con planteamientos propios. Frente a la corriente que potencia la superioridad de lo anglosajón sobre lo latino que representan Sarmiento, Alberdi, Bulnes o Bunge, la corriente que encabezan Rodó y los arielistas será el sustrato de una reivindicación identitaria²⁵ sobre la que se cimentará este movimiento y los espacios de sociabilidad antiimperialistas que van a contraponer a las dos Américas, a sus culturas, a sus razas, pero no así a sus pueblos.

²⁵ Algunas ideas para su mejor comprensión comparación latino-anglosajón y germano, Carlos Bauer Avilés, “La importancia del factor económico en la

b) Asociación con otros términos:
arielismo, panamericanismo, unionismo

En el contexto de las relaciones entre las dos Américas, el arielismo constituye la base de la categoría conceptual del antiimperialismo, unionista y latinoamericanista. No sólo como tal, sino como programa político y nuevo modo de entender las relaciones de igualdad entre naciones. Se asoció o se contrapuso a dos conceptos: *panamericanismo* e *imperialismo*.

Panamericanismo-imperialismo

EL panamericanismo tiene dos acepciones distintas y contrapuestas por su sustrato humanista o positivista —el llamado auténtico y el considerado oficial— que representan los proyectos de unión latinoamericana²⁶ del siglo XIX, cuyo origen se basa en sentimientos diversos: el primero en la fraternidad cuyas raíces están en el alma de América y que fue sustentado, dirá Soto Hall, por intelectuales, periodistas, obreros, estudiantes, hombres todos de buena voluntad del continente, y debe su gloria a grandes panamericanistas como José Cecilio del Valle y Bernardo Monteagudo. Es el panamericanismo de Bolívar, la Liga de las Naciones Americanas que promovía una unión o confederación política —pero no étnica o cultural como Valle para Centroamérica— y era la propuesta autóctona por tanto. El movimiento unionista —sostenían Mendieta, Masferrer, Rodas, Orantes— resaltaba los aspectos incluyentes de la idea bolivariana.²⁷ Para Vasconcelos el panamericanismo bolivariano fue prematuro, no como idea, sino como programa político.²⁸

El panamericanismo “oficial” es la propuesta monroísta de 1823 y de “unión panamericana” de 1889, ambas proceden de la Secretaría de Estado norteamericana; representa la opción excluyente según los unionistas. Se identificó, por tanto, con la versión moderna del imperialismo —la “diplomacia del dólar” como la definieron las revistas *Amauta*, *Ariel*,²⁹ *Studium*, *El Quetzal Ilustrado* y *El Unionista*. Las

regeneración de Centroamérica. I”, *Vida* (Guatemala), año 1, núm. 1 (12 de septiembre de 1925), pp. 8-11.

²⁶ La unión republicana de Ayoa en 1810, Monteagudo en 1825 e incluso del Valle en 1824, véase Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América* [n. 6], p. 257.

²⁷ *Ibid.*, p. 222.

²⁸ José Vasconcelos, “Palabras de un hispanófilo”, en *Pro Patria. Semanario popular de actualidad* (Guatemala), año 1, núm. 14 (1º de enero de 1926).

²⁹ El imperialismo del dólar es denunciado vigorosamente en el discurso del senador

“invitaciones” del gobierno y las élites norteamericanas a todas las repúblicas independientes a un concierto de intereses generales provocaron diversas reacciones: desde la hostilidad manifiesta —“mentira convencional” la llama Suárez—³⁰ a la cautela como en la *Revista Centroamérica* o la plena aceptación y clara defensa por parte de algunos liberales positivistas. El panamericanismo “oficial”, engendrado por Blaine, dice Soto Hall, nació muerto y fue sepultado por Coolidge en la Sexta Conferencia Panamericana.³¹

La propuesta panamericana “auténtica” plantea unas relaciones igualitarias entre las naciones en términos de civilización, progreso, independencia y ejercicio soberano del poder. Es autóctona americana, se concibe como concierto de naciones independientes y de intereses prácticos, encuentra apoyo en la mayor parte de los centroamericanos, liberales o unionistas, quienes no la consideran imposición de una potencia foránea ni la identifican como imperialista. Así en *Studium* Jacinto López declaraba panamericanistas a los latinoamericanos, pero más como una aspiración futura que como una posibilidad real del presente; como una expectativa de unidad en todos los terrenos: en una sola América, un solo espíritu, una sola esperanza. Es más que la solidaridad, la fraternidad, la unidad que el espíritu imperialista frena cuando utiliza el “consejo” como técnica de poder del fuerte contra el débil, y no respeta los derechos de América Latina.

Panamericanismo e imperialismo se excluyen y se destruyen. No puede haber comunidad de intereses ni solidaridad de ninguna clase entre una nación considerada como una amenaza y el grupo de naciones que sienten la amenaza. No hay relación posible entre el águila y el cisne. Lo primero es la igualdad. La relación de fuerza y de debilidad no es mortal sino por el egoísmo elemental de la fuerza.³²

El panamericanismo auténtico se identifica además en términos de progreso, de independencia y de soberanía nacional para ambas Améri-

La Follette, publicado en el *Boston Post*, 31-x-1924, y reproducido por Froylán Turcios, director de la revista *Ariel* (Tegucigalpa), año 2, núm. 19 (15 de marzo de 1926) y en los núms. 20 y 21.

³⁰ Véase el artículo en dos partes de José León Suárez, “El panamericanismo y la VI Conferencia celebrada en La Habana”, *Centroamérica* (San Salvador), núm. 116 (junio de 1928), pp. 567-574, y núm. 117 (agosto de 1928), pp. 617-625.

³¹ Máximo Soto Hall, *Nicaragua y el imperialismo norteamericano*, Buenos Aires, Artes y Letras, 1928.

³² Jacinto López, “El ideal del panamericanismo”, *Studium* (Guatemala), núm. 10 (junio-julio de 1922), pp. 15-18.

cas. Es el resultado de la civilización, pero no de la que se pretende transmitir en los congresos o las conferencias panamericanas.³³

Este panamericanismo es, por tanto, prematuro mientras las relaciones entre las naciones latinoamericanas no se restañen y no se resuelvan los problemas estructurales más importantes.³⁴

Lo particular del universalismo bolivariano —dirá Vasconcelos— es que “a Bolívar no se le oyó porque no era todavía la hora, pero su ideal siguió vivo”³⁵ y constituye la existencia del vínculo de continuidad entre el panamericanismo auténtico y el oficial. Incluso cuestiona la propia acepción universalista del panamericanismo bolivariano por el guiño que hizo a la inclusión de Estados Unidos, pero no a Brasil y menos aún a España y Portugal, que simbolizaban el imperio colonial. Sin embargo también concuerda en que el latinoamericanismo es una aspiración atemporal.³⁶ La identidad supranacional hispanoamericana —prosigue Vasconcelos— se ha de definir por lo etnocultural, en el mestizaje de los pueblos y en la unidad de su propia cultura común, en prestar atención al sueño étnico de la raza cósmica, porque “los europeos no tienen ya nada que enseñarnos, víctimas de una organización errada, quieren invadirnos proporcionándonos la savia de una humanidad nueva, la mezcla libre de razas y culturas reproducirá en mayor escala y con mejores elementos el ensayo de universalismo que fracasó en Norteamérica”.³⁷ Sólo así ese universalismo latinoamericano será posible, pero no en términos del panamericanismo, ni del auténtico ni del otro. Es el sustrato, latinoamericano o ibérico, sin sueños quijotescos de grandeza y gloria, pero sí donde triunfa la fuerza al servicio de la generosidad y la inteligencia.³⁸

La propuesta de unión continental descansa en el respeto a la diversidad de caracteres espirituales de los pueblos, a la emancipación espiritual dentro del propio país, a la libertad de todos los subyugados de América, en el respeto a la propia idiosincrasia racial y cultural. Del título al final de su discurso Vasconcelos hace una profesión de hispanofilia como ideal de unión iberoamericana.³⁹

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Vasconcelos, “Palabras de un hispanófilo” [n. 28], p. 8.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*; véase también Marta Casaús Arzú, “La creación de nuevos espacios públicos a principios del siglo xx: la influencia de redes intelectuales teosóficas en la opinión pública centroamericana (1920-1930)”, en *id.* y García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas* [n. 16], pp. 97-98.

³⁸ Vasconcelos, “Palabras de un hispanófilo” [n. 28].

³⁹ *Ibid.*

La política de “garantía” ante las agresiones externas, ese “doctrinarismo mediocre”, implicaba delegar en Estados Unidos el derecho a proteger e intervenir en los países latinoamericanos, quienes acabarían perdiendo su soberanía y el principio de la nacionalidad: “De hipotética garantía se ha convertido en peligro efectivo” —dirá Ingenieros— y conquistaban así el derecho exclusivo de intervención; implicaba además para América Latina la pérdida de su independencia por deudas, bajo el engañoso sistema de los empréstitos que hipoteca a las naciones. Éste era, pues el panamericanismo “oficial” para Mariátegui, Vasconcelos, Ingenieros, Henríquez Ureña, Martí, Varona, Soto Hall, Rodó, Ugarte, Haya de la Torre, Masferrer, Mendieta, López, Turcios etcétera.

Son numerosos los llamados a defenderse contra esta agresión económica, militar, cultural, espiritual etc. Vasconcelos apela a la emancipación espiritual latinoamericana. Ingenieros invita a Centroamérica y a los países limítrofes con Estados Unidos a concentrar las fuerzas morales en una unión latinoamericana que organice la resistencia y sustituya a la unión panamericana por una confederación no gubernamental de pueblos, para consolidar la conciencia social, requisito sin el cual se está siempre a merced de los poderosos.⁴⁰ Haya de la Torre señala a los jóvenes y a la clase media la función que deben desempeñar en la lucha antiimperialista,⁴¹ a este llamado se suman Masferrer, Mendieta, Turcios, Merlos, Ulloa⁴² y otros autores. Dice Ulloa:

Como Vasconcelos también Enrique Kératry, director de *El Quetzal Ilustrado*, sostenía que el fundamento del panamericanismo era la “política del reconocimiento”. Toda propuesta de unión debía garantizar el mantenimiento de las identidades culturales y canalizar las solidaridades en función del progreso de la humanidad en su conjunto. Para que la solidaridad continental fuera un hecho, como en teoría el panamericanismo, se debía reco-

⁴⁰ Juan Córdova Cerna, “El viaje del licenciado Vasconcelos y el panamericanismo”, *Stadium* (Guatemala), núms. 2-3 (febrero-marzo de 1923), pp. 41-42; “Por la Unión Latino-Americana, discurso por el eminente pensador argentino, doctor José Ingenieros, con motivo del banquete ofrecido en Buenos Aires al ministro mexicano, licenciado José Vasconcelos”, *ibid.*, pp. 42-45.

⁴¹ Víctor Raúl Haya de la Torre, “El papel de las clases medias en la lucha por la independencia económica de América Latina”, *Amauta* (Lima), núm. 9 (mayo de 1927), p. 6; Julio Antonio Mella, “La lucha revolucionaria contra el imperialismo ¿qué es el APRA?”, *Amauta* (Lima), núm. 31 (junio-julio de 1930), pp. 41-48; Luis E. Valcárcel, “De panorama móvil. Sección contra el imperialismo. Manifiestos del II Congreso Mundial de la Liga Antiimperialista”, *Amauta* (Lima), núm. 27 (noviembre-diciembre de 1929), pp. 92-97.

⁴² Alberto Ulloa, “Mensaje de Alberto Ulloa a la juventud de Panamá”, *Amauta* (Lima), núm. 2 (octubre de 1926), p. 32.

nocer que los indo-hispanos “hemos sido los primeros en cultivar la semilla de la solidaridad continental entre indo-hispanos y sajones de América”; de esa alianza en “la base del respeto mutuo y un perfecto reconocimiento de los derechos que a la vida y al ejercicio de su soberanía tienen los pueblos del continente, grandes o pequeños, fuertes o débiles”. Lo contrario sería “claudicar de nuestra raza, nuestra historia, nuestra lengua”.⁴³

También Kératry veía en el panamericanismo oficial el modo de frenar los proyectos de unión latinoamericanos, el panhispanista o el unionista, por ello desconfiaba de la política estadounidense que convocaba a las repúblicas centroamericanas a la Conferencia de Washington de 1922, con otros objetivos implícitos bien distintos, como habían señalado también Vasconcelos y López.⁴⁴

La defensa del panamericanismo en Centroamérica se hizo sobre todo desde la corriente liberal positivista y se esgrimía contra la presencia latente de Europa, como independencia de ella e incluso por temor a otros imperialismos, como el soviético. Los representantes más connotados eran Antonio Batres Jáuregui, Paulino Valladares, Alberto Membreño, Juan Porres, Juan Orts González y, en una posición más ambigua, el unionista Virgilio Rodríguez Beteta. Sus órganos de difusión eran la revista neoyorquina *Centro América* y los periódicos *Diario de Centroamérica* y *El Imparcial*.⁴⁵ Era una forma de arreglar los propios asuntos sin necesidad de paternalismos europeos, decía Orts González,⁴⁶ con un sentido de solidaridad y conciencia colectiva continental. A menudo se hacían aclaraciones sobre la buena fe y la garantía de la democracia norteamericana y se decía que la defensa del panamericanismo no implicaba

⁴³ Enrique de Kératry, “Próxima conferencia Centro Americana de Washington”, *El Quetzal Ilustrado*, núm. 4 (18 de noviembre de 1922).

⁴⁴ Sus intenciones eran, según Kératry: obtener con subterfugios la ratificación de los tratados del “Tacoma” —a la que se habían negado Guatemala y Costa Rica, a pesar de que eran tratados que Estados Unidos consideraba ya en vigor; limitar el armamento en países que apenas tenían armas para quitar la posibilidad a las cinco repúblicas centroamericanas de pactar en el futuro alianzas defensivas con otras naciones de su idioma y raza, dejando así aislado a México del resto de la América española y estorbando además la unificación de los países que la formarían; y crear un tribunal internacional sin dotarlo de fondos, de modo que para ejecutar sus fallos necesitase la ayuda de Estados Unidos, su tutoría, el derecho del más fuerte, *ibid.*

⁴⁵ García Giráldez, “La patria grande centroamericana: la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas”, en *id.* y Casaús Arzu, *Las redes intelectuales centroamericanas* [n. 16], pp. 153-154.

⁴⁶ Juan Orts González, “Carta abierta al Dr. José Ingenieros”, *Studium* (Guatemala), núms. 2-3 (marzo-abril de 1921), pp. 46-50; “Discurso pronunciado por el presidente Harding ante la estatua del Libertador”, *Studium* (Guatemala), núm. 4 (mayo de 1921), pp. 28-31. En octubre de 1922 en *La Nueva Democracia* (Nueva York), Orts y Samuel Guy Inman proponen una encuesta con veintiún preguntas para analizar la falta de

la sumisión a los dictados de Estados Unidos, sino que cuando quedaran bien delimitadas las autonomías de ambos espacios, se conquistaría “América para la humanidad”, expresión de Roque Sáenz Peña.

Había entre los liberales un indiscutible deseo de acercamiento de las repúblicas americanas a la “gran democracia del Norte, penetrada por la fuerza del derecho” y el respeto a la soberanía de los pueblos; pero “la necesidad de mantener incólumes la autonomía e integridad de los pueblos como de los grandes Estados, es santa”.⁴⁷ Se identificaba a Norteamérica como la *summa* del derecho público e internacional del continente y podía considerársela expresión común de todas las naciones de América, decían Orts González o Pablo Porres —como la “concepción de democracia más alta” del modelo bolivariano y en contra del ataque de Ingenieros o López al panamericanismo.⁴⁸

El movimiento unionista criticaba al panamericanismo porque representaba un freno para toda la lucha por la unión centroamericana. Además de que implicaba que la iniciativa, la dirección y el centro de la organización panamericana se situaran fuera del espacio iberoamericano, lo que ponía en tela de juicio la independencia de estas naciones, amén de que era prematuro mientras no se alcanzaran otras uniones más necesarias: primero la centroamericana y luego la iberoamericana. La panamericana sería la tercera antes de la unión universal de todos los pueblos, razas y culturas.⁴⁹

Unionismo-antiimperialismo

EL antiimperialismo unionista, acción y reacción contra las manifestaciones del imperialismo en Latinoamérica, que desempeñó —contra y como el imperialismo— una importante función cultural en la definición del carácter nacional de los pueblos, de su fisonomía colectiva, de su esencia étnica y cultural así como geoestratégica al rediseñar la posición que debía ocupar América Latina en el orden mundial.

Su dicotomía se construyó como choque entre dos imaginarios imperiales de carácter cultural, el eurolatino y el angloamericano —el

adhesión de las conferencias panamericanas. Se la envían a Juan Ramón Uriarte, ex director del Instituto Nacional de Varones de San Salvador, que la publica bajo el título “A propósito de la V Conferencia Panamericana”, *Revista del Istmo* (San Salvador), núm. 6 (1º de diciembre de 1922), pp. 281-286.

⁴⁷ Pablo Porres, “Sociedad de Naciones Americanas”, *Studium* (Guatemala), núms. 2-3 (marzo-abril de 1921), pp. 33-34.

⁴⁸ López, “El ideal del panamericanismo” [n. 32].

⁴⁹ *Ibid.* Para referencias sobre la posición antiimperialista de este autor véase *Ariel* (Tegucigalpa), núm. 34 (30 de octubre de 1926) y números anteriores.

primero representado por España y Francia, y el segundo por Estados Unidos—⁵⁰ cuyos objetivos eran la hegemonía y la conquista de la identidad nacional hasta entonces en manos de España. Enfrentamiento entre dos imaginarios etnoculturales: hispano-blanco-católico *versus* anglosajón-blanco-protestante. Confrontación entre discursos morales y paradigmas civilizadores, donde lo blanco se refuerza en términos positivistas en el segundo imaginario, mientras el mestizaje va a adquirir un signo de regeneración en el primero. Como enfrentamiento ideológico-político y militar entre dos imperios recientes, el estadounidense y el soviético y como enfrentamiento económico entre dos modelos mentales: el materialista —positivista y materialista— y humanista, de carácter espiritual y universalista.

La postura antiimperialista procede sobre todo de la proyección del pensamiento arielista, de reacción contra la tendencia a imitar el modelo norteamericano y como búsqueda de la identidad en lo propio. El arielismo representa la unidad continental por medio de vínculos que unen tradición, raza, idioma e instituciones; pero es también una idea más elevada aún que la de “patria” natal. Es la idea de América concebida como unidad grande e imperecedera, como la patria excelsa y máxima con sus héroes, educadores, tribunos; con unas dimensiones que se extienden desde el Golfo de México hasta los hielos sempiternos del Sur.⁵¹ Patria Grande y única, situada sobre cualquier otra patria nacional e internacional.

El movimiento antiimperialista, el arielista, el aprista, el socialista y el anarquista estuvieron presentes en el espacio centroamericano. José Enrique Rodó puso en *Ariel* (1900) las bases de la recuperación de lo propio, corriente a la que se integraron otros intelectuales y hombres de acción entre quienes destacan Rubén Darío, pero sobre todo el espiritualismo de José Martí y su crítica a la democracia imperial estadounidense, el unionismo también espiritualista de Alberto Masferrer, Salvador Mendieta, Joaquín Rodas y los integrantes del Grupo Vida, entre otros.

En las bases del antiimperialismo unionista el arielismo y el espiritualismo desempeñaron una función importante. Rodó, discípulo

⁵⁰ “El Grupo Vida se siente divorciado de los partidos políticos, trata del acercamiento espiritual de los pueblos de Centroamérica por medio de un intercambio más activo entre las minorías pensantes con la tendencia de unificar no tanto los criterios cuanto los ideales, es la fuerza más determinante en el problema fundamental de Centroamérica”, “Se sabe más de Europa que de Centroamérica” (editorial), *Vida* (Guatemala), año 1, núm. 2 (19 de septiembre de 1925).

⁵¹ José Enrique Rodó, “El mirador de Próspero” (8 de octubre de 1905), *Ariel* (Guatemala), núm. 2 (30 de marzo de 1925).

de Ernest Renan, recoge los conceptos tradicionales del humanismo y los glosa en discursos pedagógicos que siguen el esquema de educación racionalista. Armoniza el culto estético del paganismo con la espiritualidad cristiana y resalta su desinterés idealista ante el utilitarismo. Ariel que representa el aire se contrapone a Calibán que simboliza la tierra.⁵² Es una alocución a la juventud, este análisis de la individualidad intelectual y de las jerarquías, que enfrenta al utilitarismo angloamericano y al cultivo de actividades desinteresadas.⁵³

También las declaraciones antiimperialistas de contenido arielista del guatemalteco Máximo Soto Hall en sus novelas *El problema* (1899) y *Nicaragua y el imperialismo norteamericano* (1928) dibujan la variedad de situaciones en que se hallan los latinoamericanos y, en concreto, los centroamericanos y las distintas posiciones que ante el vecino del Norte asumen los personajes retratados.

Soto Hall, como Vasconcelos, sostiene la idea unionista pero considera que la falta de solidaridad entre las repúblicas aunada a la propia situación etnocultural la frenan. Llega a comparar la conquista española con la ocupación norteamericana en Nicaragua. Se refiere a quienes ocupan el lugar de Washington, tan admirado por su vocación de fraternidad americana, que sin embargo atropellan la soberanía de los pueblos en nombre de la amistad internacional, asesinan a quienes defienden la soberanía, con el pretexto de una falsa protección y aniquilan a un país. Condiciones como ubicación, lengua, raza, costumbres, hacen de Centroamérica un solo país, que al mantenerse unido daría lugar a una nación más fuerte y respetada y en posibilidad de defender intereses comunes, la explotación de su riqueza y la lucha por ideales colectivos. Pese a la actitud disociadora de los gobiernos el sentimiento centroamericanista no ha muerto y alienta sobre todo a la juventud.

Aun cuando el sentimiento crece y el alma centroamericana sueña con el ideal unionista éste no se ha podido lograr pese a diferentes esfuerzos; el contrato para la construcción del Canal de Nicaragua en Centroamérica ha tirado por tierra nuevamente este sueño. La unión es imposible porque los otros cuatro países no pueden aceptar ese contrato en salvaguarda de su soberanía, dice Soto Hall.⁵⁴

⁵² Las referencias a figuras binarias son frecuentes en el pensamiento espiritualista de este periodo: Don Quijote y Sancho, Don Quijote y Robinson Crusoe, Esaú y Jacob.

⁵³ Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*, tomo I. *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, Biblos, 2000 (col. *Historias americanas*), p. 39.

⁵⁴ Soto Hall, *Nicaragua y el imperialismo norteamericano* [n. 31].

Nicaragua es el sujeto en *El problema*, cuya trama aborda la construcción del canal interoceánico en ese país. Para unos, la mano de la civilización había borrado el esplendor de la virgen naturaleza en aquella selva; para otros, en cambio, la construcción del canal fue la oportunidad de esa civilización, a la que llegó la mano de obra mejor calificada para trabajar y producir, porque con la población autóctona no era posible lograr las maravillas de las otras civilizaciones. Los personajes se mueven entre intelectuales que de su paso por París, traen lo que se diría el antiimperialismo de “palabra” —cuando en realidad están profundamente impregnados del materialismo anglosajón— y quienes, sin haber estado en Europa, han ido madurando su posición antiimperialista “de hecho”.

Otro de los personajes de la novela opina que los pueblos mestizos no tienen derecho a vivir, deben desaparecer por su falta de personalidad (identidad), su decadencia y su tendencia a la imitación. Reconoce que los indios tienen mayor capacidad para sobrevivir porque tienen un pasado, unos monumentos que los identifican y que les otorgan expresión de raza. “Nosotros hemos dejado lo nuestro para tomar cualquier cosa de lo ajeno. Hemos girado tan cerca de la órbita americana, que hemos sido víctimas de las leyes de atracción, por eso los indios fueron conquistados y nosotros absorbidos”, dice Soto Hall.

En cambio el pueblo yanqui, educado en la libertad, en el ejercicio de sus derechos, está dispuesto a dominar, pero no a ser dominado. Nosotros, esclavos sin práctica ni educación política, sin fe en nuestras facultades, dejamos para mañana lo que se puede hacer hoy. Éste es el problema. Deslumbrados por la libertad yanqui, copiamos sus instituciones como si eso fuera suficiente, sin tener la educación necesaria para hacerlas funcionar. El Águila vio eso y lo aprovechó. Nosotros necesitamos tutela y ellos nos la proporcionan. Nuestra pequeña raza indígena contribuye a la desaparición o fundición, pues se trata de una raza fría, como hierática, indiferente que no podía dar un gran aporte para base de una nacionalidad duradera. Sin embargo no cree que en ello estribe el mal, sino en que sus defectos son resultado de la forma en que fueron conquistados, el yugo los cambió. Ellos eran enérgicos, viriles, patriotas. El mal que nos heredaron fue su facilidad para dejarse seducir por lo sobrenatural a lo que ha contribuido también nuestra educación social y moral. Nunca hemos tenido confianza en nosotros mismos. Nuestros capitalistas no han arriesgado su dinero sino en empresas regentadas por extranjeros. Cualquier gran nación que no hablara nuestro idioma, nos hubiera podido anexionar, sigue este autor.⁵⁵

⁵⁵ *Ibid.*

Como los indios fueron transformados por la conquista, así también los jóvenes liberales pueden ser objeto de manipulación por los empresarios norteamericanos, dentro y fuera del país. En *La sombra de la Casa Blanca*, otra de sus novelas, Soto Hall trata el tema de la manipulación a que se ve sometido un joven liberal que trabajó en la administración pública de Nicaragua como subsecretario de Fomento, y que emigra cuando los liberales pierden el poder.

Interesante en este sentido es la definición de *patriotismo* que figura en *El Día* y que tiene connotaciones financieras y económicas, frente al otro modelo de expansionismo norteamericano:

Si buscáramos una fórmula vital, exacta y amplia de lo que significa el patriotismo en Hispano-América, en la hora que vivimos, diríamos que: *patriotismo* equivale a *no empréstito*. Ser patriota es no contraer empréstito para ningún fin y bajo ninguna condición. Ser patriota en Hispano-América, significa, en primer lugar, penetrarse bien, totalmente de que el empréstito —sobre todo si es yanqui— *comporta la tiranía interior y la dependencia exterior*. El pueblo que contrata empréstitos con Norte-América, pierde su libertad y su autonomía. *No empréstito*, ésa tiene que ser la norma de los que no aman a su patria como se ama a un lechón, a un cabrito, para comérselos.⁵⁶

Luis E. Nieto Caballero en *Nuestro Diario* afirma que

de los norteamericanos lo temible no son los cañones sino las monedas. A un americano le oí decir que los hombres de las finanzas nacionales arrojan dólares como quien arroja bombas y avanzan luego sobre los escombros. Todos en América Latina necesitamos dinero para nuestras obras. En el momento actual sólo los Estados Unidos pueden darlo en las cantidades y en las condiciones que el continente requiere. Bien estudiadas las negociaciones no hay inconveniente, porque no hay peligro en negociar con ellos. Pero endeudarnos como el padre de familia que hipoteca su casa para dar un baile, es correr al encuentro de la humillación y del yugo. Contra semejante azote es contra el que la América nuestra debe prevenirse. Pero tampoco podemos establecer aquí condiciones comunes, porque somos diferentes. Diferente su garantía y diferente su crédito. Que cada cual se mida y que todos observen una regla elemental: no comprometerse nunca por más de lo que se pueda pagar sin sacrificio y tomar cordura como quien toma la quiniña. Como preventivo contra la fiebre de un progreso que no se haya estudiado.⁵⁷

⁵⁶ “La cesta de los papeles”, *El Día*, 5-vii-1927.

⁵⁷ Luis E. Nieto Caballero, “El oro americano y la América Latina”, *Nuestro Diario* (Guatemala), 21-iii-1927, p. 3.

Conclusiones

EL antiimperialismo latinoamericano como propuesta política, social y cultural contra el imperialismo —ya sea en su versión expansionista (1850-1950) o en la más restringida— entre 1880 y 1914 se ha delimitado contra sus manifestaciones militares o económicas en Nicaragua o mediante las compañías bananeras.

Da al traste con la idea del cometido divino, de la obligación moral de Estados Unidos de transmitir al mundo entero la herencia revolucionaria de libertad y el programa de democracia e igualdad, que debían imitar los demás países latinoamericanos, al exponer de modo abierto el plan expansionista de la doctrina del Destino Manifiesto en América Latina. Fue una ofensiva política, económica y militar que imponía el mito de su superioridad según las ideas positivistas de la lucha por la existencia darwinista y generaba un tipo de relaciones de desigualdad y de fuerza entre las naciones. Iba dirigido contra los gobiernos y contra los gobernantes que, a diferencia de algunos, como la voz del senador Borah, no se levantan para informar de sus intereses reales.

El análisis de los conceptos realizado combina los aspectos genealógicos del término con las asociaciones con otros términos o binomios que los complementan o los contraponen. En este caso anti-tético cobra importancia la dicotomía antiimperialismo-imperialismo y la consideración del primero como término fuerte. Elección que tiene presentes las fuentes bibliográficas, la prensa unionista, panhispanista y antiimperialista, así como la autoridad lingüística e histórica que acuña los términos, como son los diccionarios de la Real Academia Española, Corde y otros.

Se tratan términos como el de *patria* que entendida como unión da forma a un nuevo Estado, posteriormente se producen deslizamientos semánticos del término y su apropiación como *ismos* que en Centroamérica resumen la transformación de los actores políticos, del partido al movimiento unionista y su ampliación de carácter social, cultural y espiritual. De la asociación con otros términos que los condicionan o evocan continuamente y con los que recíprocamente se relacionan, los elegidos han sido *patria* y *federación*.

La patria como sentimiento de pertenencia y posesión, como comunión entre lo real —la comunidad de intereses humanos tangibles y positivos— y lo ideal de la tradición, los sentimientos y las aspiraciones. La patria como religión o patriotismo; como comunidad política de dimensiones flexibles —Patria Grande y patria chica— que coexis-

te e interactúa; la patria como concierto de naciones independientes y asociada posteriormente al término nación.

Con el término *federación* como la unión política más apropiada para América Latina y como un pacto regenerador entre personas, grupos y Estados, que dará como resultado un organismo: Centroamérica. La federación se asocia a la peculiaridad de la región, que fue Patria Grande o república federal (1823-1838) antes de fragmentarse en patrias chicas republicanas (entre 1847-1865).

Federalismo y unionismo no son sinónimos pero se condicionan y se evocan constantemente. Sus analogías derivan del reconocimiento, respeto y tolerancia por los pueblos de Centroamérica. Representa la reconstrucción a principios del siglo xx de lo que un siglo antes fue la Patria Grande de Valle, Morazán, Monteagudo, Barrios. Su reconstrucción se ha llevado a cabo sobre la categoría de lo centroamericano en sentido universalista y en términos etnoculturales, estratégicos y espirituales, como paso previo a la unión supranacional bolivariana y, de no mediar el imperialismo, también ésta como fase previa al panamericanismo auténtico y a la unión universal de la Humanidad entera.

Por lo que se refiere a la dicotomía antiimperialismo-imperialismo como antítesis y exclusión y en su asociación con otros términos, se considera fuerte el término *antiimperialismo* por su fuerza de inclusión, porque es un concepto, un programa y un modo de entender las relaciones entre naciones como relaciones de igualdad; pero, sobre todo, por la apropiación en términos jerárquicos de un concepto por los propios autores analizado. Como programa de acción y no sólo como respuesta a una agresión imperialista.

En la asociación con otros *ismos*, algunos de ellos binomios secundarios o definidos individualmente, tales como panamericanismo —sinónimo o no del imperialismo—, unionismo —sinónimo o no de antiimperialismo— y arielismo, aprismo, socialismo, anarquismo, representan la pluralidad de orientaciones del antiimperialismo latinoamericano.

En lo que se refiere al panamericanismo (auténtico u oficial), priva la idea precursora de Bolívar, en términos de trato igual entre naciones jurídica y políticamente iguales que buscan el progreso, la independencia y el ejercicio de su propia soberanía para poder proceder por el camino de la civilización; o por sus propias particularidades idiosincrásicas, como señala Vasconcelos, cuando pone el énfasis en lo étnico, en lo espiritual, y los esfuerzos de Ingenieros en unir las fuerzas morales en la Unión Latino Americana; si bien halla a los unionistas

concordes a largo plazo, es a mediano plazo donde consideran que la realización de aquella unión antes que la de Centroamérica va a suponer un freno para el fortalecimiento de la región

El doble imaginario, las dos Américas contrapuestas también en lo geográfico, etnocultural, moral, ideológico, racial, económico etc., se refuerza con el *Ariel* de Rodó y con la influencia del arielismo en la región. Martí, Sandino, Mistral, Rodó, Ugarte, Haya de la Torre, Mariátegui, Masferrer, Mendieta, Turcios y tantos otros representan en América Latina la vanguardia antiimperialista.

Soto Hall, antes que Rodó, trata de Nicaragua en sus obras y cree en la unión centroamericana aunque la considera poco probable por la falta de solidaridad entre las repúblicas, por la fragilidad del mestizo, que carece de identidad y es fácilmente asimilado, frente al indígena que hubo de ser conquistado, que posee un pasado, y en él que sin embargo no puede recaer la nacionalidad americana. El indio no es un problema, es sólo un agente limitado como para depositar en él el futuro de la nación.